



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006614-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Rubén Illera Redón, relativa a evaluación continua y final de la Estrategia para el Impulso Joven 2020.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Carlos Fernández Herrera, Noelia Frutos Rubio, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La vigencia de la Estrategia para el impulso joven 2020 caducó el 31 de diciembre de 2020. Tanto la directora general del Instituto de la Juventud, Estela López, en sus comparecencias en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades a petición del Grupo Parlamentario Socialista; como la consejera Isabel Blanco en preguntas orales en el pleno y en preguntas escritas de este grupo, han venido repitiendo que la evaluación de la Estrategia para el Impulso Joven era continua y que habría una evaluación final.

Por todo ello se hacen las siguientes preguntas:

**1.- ¿Quién ha realizado las evaluaciones intermedias? ¿Quién ha realizado la evaluación final? ¿Con quién se ha contado? ¿Qué coste económico ha supuesto?**

**2º.- ¿Considera la Consejería que la evaluación realizada tiene la calidad que se requiere? ¿Considera la Consejería que los resultados de la evaluación tienen utilidad de cara a futuros planes o estrategias?**

**3º.- ¿Qué valoración hace la consejería de los resultados aportados en la evaluación de la Estrategia para el Impulso Joven 2020?**

Valladolid a 01 de marzo de 2021

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

Carlos Fernández Herrera,




**Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León**

**Grupo  
Parlamentario  
Socialista**

**Cortes de  
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

[Grupo.socialista@ccyl.es](mailto:Grupo.socialista@ccyl.es)



Noelia Frutos Rubio,



Rubén Illera Redón,

